(Boletín Informativo No 12

05 de Febrero del 2015)

PROMULGACION DEL BANDO 2015




En el marco conmemorativo de un aniversario más de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el C. Arturo Ahumada Cruz Presidente Municipal de Tezoyuca dio a conocer el Bando Municipal 2015 que reglamentará la vida municipal y la tranquilidad de sus habitantes.

Asimismo, el alcalde frente a integrantes de su Cabildo, presidenta del DIF municipal, Olivia Guerrero Morales, autoridades auxiliares e integrantes del Comisariado Ejidal y público en general, comento que las “reformas son un eje rector en la vida de México, hoy es tiempo de responsabilidad con un municipio ordenado, que viva en paz y coordinado con las autoridades auxiliares para lograr una vida mejor”.